

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25106** *LUMAJO 2005, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 434/2008 ejecución número 124/08 a instancia de doña Gemma María Saiz Jimenez., seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 10/11/2009, resolución declarando a la parte ejecutada "Lumaco 2005, Sociedad Limitada", con CIF número B84535210 en situación de insolvencia total por importe de 2.818,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110052527-1